"AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

CRONOGRAMA DEL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DE PROMOTORES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA 2015

(RSG Nº 2079-2014-MINEDU, RDR Nº 008206-2014-DRELM)

Nº DE PLAZAS VACANTES	12 PLAZAS
IV- DETENENS VACAIVIES	IZILAZAS

Nº	ACTIVIDAD	FECHAS	TOTAL DE DÍAS
01	Convocatoria para contraltos eventuales e inscripción de postulantes.	Del martes 06 al lunes 12 de enero 2015. En horario de atención de mesa de partes.	05 días
02	Evaluación de expediente.	Del martes 13 al miércoles 14 de enero	02 días
03	Entrevista personal.	Jueves 15 de enero	01 día
04	Elaboración y publicación del cuadro de mérito.	Viernes 16 de enero	01 día
05	Presentación de reclamos.	Lunes 19 de enero (hasta las 12.00 p.m.)	01 día
06	Absolución de reclamos.	Lunes 19 de enero (desde la 1.00 p.m.)	
07	Publicación del cuadro de mérito final	Martes 20 de enero	01 día
08	Adjudicación de contratos eventuales a cargo del comité de evaluación	Miércoles 21 de enero	01 día
09	Remisión de la documentación del postulante adjudicado.	Viernes 23 de enero	01 día
10	Expedición de la resolución de contrato	Lunes 26 de enero al martes 27 de enero	02 días
			15 días

COMITÉ DE EVALUACIÓN



www.ugel07.gob.pe Av. Álvarez Calderón Nº 492 Torres de Limatambo – San Borja T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2255098 F: (511)225-1084 "AÑO DE LA DIVERSIFICACIÓN PRODUCTIVA Y DEL FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACIÓN"

REQUISITOS PARA EL CONCURSO PÚBLICO DE CONTRATACIÓN DE PROMOTORES DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA 2015

(RSG Nº 2079-2014-MINEDU, RDR Nº 008206-2014-DRELM)

DE LA INSCRIPCIÓN DEL POSTULANTE

El postulante a Promotor de Tutoría y Orientación educativa se inscribe ante una UGEL. En caso se inscriba simultáneamente ante dos o más UGEL, será excluido del proceso.

DOCUMENTOS A PRESENTAR:

- a) Solicitud dirigida a la Directora de la UGEL, según corresponda, indicando los datos personales del postulante y el cargo al que postula.
- b) Copia del Documento Nacional de Identidad (DNI), Comité de Identidad o de Extranjería.
- c) Copia de la colegiatura y documento de habilitación del colegio profesional correspondiente (excepto los docentes)
- d) Resolución de discapacidad vigente, emitida por el CONADIS, en caso corresponda.
- e) Documento oficial, emitido por la autoridad competente, que acredite su condición de Licenciado de las Fuerzas armadas, en caso corresponda.
- Declaración Jurada simple, según formato establecido en el anexo 1.
- g) Hoja de vida documentada, conteniendo:
 - ✓ Copia autenticada del título profesional en psicología, Educación, Trabajo social u otro de las Ciencias Sociales afines.
 - ✓ Certificados o diplomas de estudios de especialización y/o actualización en aspectos relacionados con la Tutoría y Orientación Educativa, tales como promoción para una vida sin drogas, educación sexual integral, educación en seguridad vial, entre otros.
 - ✓ Documentos que acrediten experiencia laboral en Tutoría y Orientación Educativa. Los que han sido Promotor de Tutoría y Orientación Educativa sustentan su experiencia laboral con la presentación de la resolución de aprobación del contrato, adjuntando además copias autenticadas de las boletas de pago o constancias de pago emitidas por la UGEL; la experiencia como Coordinador de Tutoría y Orientación Educativa se sustenta con la resolución directoral correspondiente.
 - ✓ Documentos que acrediten los demás requerimientos señalados en el perfil profesional, según lo establecido en el numeral 5.3. de la presente norma técnica.

PERFIL DEL/A PROMOTOR/A DE TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA

Características profesionales:

- 01. Profesional en Educación, Psicología, Trabajo Social u otro de las Ciencias Sociales afines.
- 02. Con dos (02) años lectivos de experiencia en tutoría y orientación educativa.
- 03. Conocimiento en teorías de aprendizaje y psicología educativa.
- 04. Conocimiento del Área de Tutoría y Orientación Educativa y su temática en la EBR.
- 05. Conocimiento de gestión pedagógica e institucional de las instituciones educativas.
- 06. Experiencia en conducción de talleres y actividades de capacitación.
- 07. Conocimientos de Ofimática (Word, Excel, Power Point, Internet, entre otros).

Características personales:

- 01. Capacidad de trabajo en equipo interdisciplinario, en educación.
- 02. Capacidad de liderazgo y comunicación empática.

NOTA: Presentar los documentos debidamente fedateados y en folder de color amarillo.

COMITÉ DE EVALUACIÓN

Av. Álvarez Calderón Nº 492 www.ugel07.gob.pe Torres de Limatambo – San Borja T: (511)224-7569 / (511)2247579 / (511)2253098 F: (511)225-1084



